



Buenos Aires, 29 de noviembre de 2016

Comisión Nacional de Valores

Subgerencia de Fondos Comunes de Inversión

Dr. Carlos Terribile

**REF.: Distribución de Utilidades Consultatio Renta y Capital Fondo Común de Inversión**

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en representación de Consultatio Asset Management Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. (la "Sociedad"), a efectos de informar que el Directorio de la Sociedad en su reunión del 25 de noviembre de 2016 resolvió distribuir utilidades del fondo Consultatio Renta y Capital Fondo Común de Inversión, conforme el Capítulo 4, sección 2 de la Cláusulas Particulares del Reglamento de Gestión y el procedimiento oportunamente aprobado por la Comisión Nacional de Valores, según el siguiente detalle: (i) período para el cálculo de la utilidad por cuota parte: 16 de septiembre de 2016 al 15 de diciembre de 2016, (ii) proporción de la utilidad por cuota parte a distribuir: 90 %, (iii) fecha de corte y posición: 15 de diciembre de 2016, y (iv) fecha de pago: 19 de diciembre de 2016.

Sin otro particular, saludamos a Ud. muy atentamente.

Néstor R. Rivero

Apoderado



Buenos Aires, 16 de diciembre de 2016

Comisión Nacional de Valores

Subgerencia de Fondos Comunes de Inversión

Dr. Carlos Terribile

**REF.: Distribución de Utilidades Consultatio Renta y Capital Fondo Común de Inversión**

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en representación de Consultatio Asset Management Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. (la "Sociedad"), a efectos de informar el importe por cuotaparte de la distribución de utilidades de referencia, en virtud de lo decidido por el Directorio de la Sociedad en su reunión del 25 de noviembre de 2016 para el fondo **Consultatio Renta y Capital Fondo Común de Inversión**, conforme el Capítulo 4, sección 2 de la Cláusulas Particulares del Reglamento de Gestión y el procedimiento oportunamente aprobado por la Comisión Nacional de Valores, según el siguiente detalle:

**CUOTAPARTE CLASE A**

Período para el cálculo de la utilidad:	16/09/16 al 15/12/16
Valor de cuotaparte clase A al inicio del período:	\$ 1,2363355
Valor de cuotaparte clase A al cierre del período:	\$ 1,3141562
Utilidad por cuotaparte clase A:	\$ 65.443,45.-
Proporción de la utilidad a distribuir:	90 %
<b>Importe a distribuir por cuotaparte clase A:</b>	<b>\$ 58.899,11.-</b>
Fecha de corte y posición:	15/12/2016
Fecha de pago:	19/12/2016



### CUOTAPARTE CLASE B

Período para el cálculo de la utilidad:	16/09/16 al 15/12/16
Valor de cuotaparte clase B al inicio del período:	1,0257285
Valor de cuotaparte clase B al cierre del período:	1,0902419
Utilidad por cuotaparte clase B:	\$ 896.958,67.-
Proporción de la utilidad a distribuir:	90 %
<b>Importe a distribuir por cuotaparte clase B:</b>	<b>\$ 807.262,80.-</b>
Fecha de corte y posición:	15/12/2016
Fecha de pago:	19/12/2016

### CUOTAPARTE CLASE C

Período para el cálculo de la utilidad:	16/09/16 al 15/12/16
Valor de cuotaparte clase C al inicio del período:	1,2363355
Valor de cuotaparte clase C al cierre del período:	1,3168120
Utilidad por cuotaparte clase C:	\$ 18.449.893,20.-
Proporción de la utilidad a distribuir:	90 %
<b>Importe a distribuir por cuotaparte clase C:</b>	<b>\$ 16.604.903,88.-</b>
Fecha de corte y posición:	15/12/2016
Fecha de pago:	19/12/2016

Sin otro particular, saludamos a Ud. muy atentamente.

